



Consejo Asesor de Facultad

ACTA DE LA SESIÓN 13-2026 Consejo Asesor de Facultad
Celebrada el jueves 11 de junio, a las 9:00 horas, plataforma Zoom
Aprobada en la sesión 14-2026 del viernes 3 de julio de 2026

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Aprobación del acta 12-2026.	3
2. Cierre del área de oficinas de profesores a partir de las 9:00 p.m.	3
3. Solicitud a la Oficina de Registro la administración de las aulas de la Facultad de Letras durante I y II ciclo lectivo.	4
4. Puntos tratados por la Rectoría en la reunión del 4 de junio de 2026.	7
5. Creación e implementación de un programa de tutorías y acompañamiento específico para la Facultad de Letras (oficio ViVE-1598-2026	11
6. Varios.	14

Acta de la sesión ordinaria trece dos mil veintiséis, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las nueve horas del jueves 11 de junio de 2026, por medio de la plataforma Zoom.

Asisten a esta sesión:

Dr. Kuok Wa Chao Chao, decano, Facultad de Letras

Dra. Carla Rodríguez Corrales, directora a.i., Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

Dr. Sergio Rojas Peralta, director, Escuela de Filosofía

Dr. Jethro Masís Delgado, director, Instituto de Investigaciones Filosóficas

Dra. Patricia Guillén Solano, Representante de los Posgrados

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas

Ausente con excusa:

Dra. Ivannia Barboza Leitón, directora, CIICLA

Dra. Gabriela Cruz Volio, directora, Instituto de Investigaciones Lingüísticas

Participan como colaboradores técnicos la Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria y el señor Josif Rivera Blen, técnico en audiovisuales.

El Dr. Kuok Wa Chao Chao, decano de la Facultad de Letras da lectura al orden del día:

1. Aprobación del acta 12-2026.
2. Cierre del área de oficinas de profesores a partir de las 9:00 p.m.
3. Solicitud a la Oficina de Registro la administración de las aulas de la Facultad de Letras durante I y II ciclo lectivo.
4. Puntos tratados por la Rectoría en la reunión del 4 de junio de 2026.
5. Creación e implementación de un programa de tutorías y acompañamiento específico para la Facultad de Letras (oficio ViVE-1598-2026).

Se somete a votación. Votan a favor, levantando la mano:

Dr. Kuok Wa Chao Chao, decano, Facultad de Letras

Dra. Carla Rodríguez Corrales, directora a.i., Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

Dr. Sergio Rojas Peralta, director, Escuela de Filosofía

Dra. Patricia Guillén Solano, Representante de los Posgrados

Dr. Jethro Masís Delgado, director, Instituto de Investigaciones Filosóficas

Artículo 1.- Aprobación del acta de Consejo Asesor FL-12-2026.

Dr. Kuok Wa Chao: No tengo observaciones entonces procedemos a aprobar el acta. Se somete a votación. Votan a favor, levantando la mano:

Dr. Kuok Wa Chao Chao, decano, Facultad de Letras

Dra. Carla Rodríguez Corrales, directora a.i., Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

Dr. Sergio Rojas Peralta, director, Escuela de Filosofía

Dra. Patricia Guillén Solano, Representante de los Posgrados

Dr. Jethro Masís Delgado, director, Instituto de Investigaciones Filosóficas

Acuerdo: Se aprueba el acta 12-2026. Acuerdo firme.

Artículo 2.- Cierre del área de oficinas de profesores a partir de las 9:00 p.m.

Dr. Kuok Wa Chao: Este punto se debe a que los conserjes de la noche sobre todo, me han dicho que esa zona en las oficinas de profesores después de ciertas horas no hay casi nadie y por tema de seguridad, ellos prefieren que esa zona se cierre a partir de las 9 pm. Sobre todo, las oficinas de tercer piso o segundo piso que cerrarlo a partir de las 9 porque ya no hay mucha gente. Y en caso de que se logre cerrar a las nueve, informar a los docentes de recoger las cosas y llevarlas a las clases.

Dr. Sergio Rojas: Entiendo la medida, sin embargo, espero que sea a las nueve, no antes. Porque muchas veces comienzan a cerrarse antes, así como en la biblioteca que dicen el horario es hasta las 9:00 p.m. pero ya a las ocho y media le están apagando, es peor que un bar que van apagando las luces y todo. Entonces, que sea que sea las 9:00, 9:05 p.m.

Dr. Kuok Wa Chao: Si quieren, lo hacemos que estemos de acuerdo cerrar a las 9:10 p.m. para que les dé chance a los que terminan a las 8 y 50 recoger sus cosas.

Se somete a votación. Votan a favor:

Dr. Kuok Wa Chao Chao, decano, Facultad de Letras

Dra. Carla Rodríguez Corrales, directora a.i., Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

Dr. Sergio Rojas Peralta, director, Escuela de Filosofía

Dra. Patricia Guillén Solano, Representante de los Posgrados

Dr. Jethro Masís Delgado, director, Instituto de Investigaciones Filosóficas

Acuerdo: Se aprueba el cierre de área de oficinas de profesores a las 9:10 p.m. Acuerdo firme.

Artículo 3.- Solicitud a la Oficina de Registro la administración de las aulas de la Facultad de Letras durante I y II ciclo lectivo.

Dr. Kuok Wa Chao: El tercer punto es la solicitud a la Oficina de Registro la administración de las aulas de la Facultad de Letras durante el I y II ciclo. Esto se debe que anteriormente la facultad había cedido la administración de las aulas por medio de un oficio a registro para el I y II ciclo, porque en verano las aulas si las tiene la facultad, incluso en el mes de julio también las aulas las tiene la facultad, lo que queremos aquí es que la administración de las aulas sea la facultad la encargada de esa parte, porque lo que hemos encontrado es que por ejemplo hay aulas que se utilizan para cursos de PIAM o de otras unidades académicas.

La idea de esto es que la misma facultad administre sus propias aulas para justamente priorizar las aulas para los cursos de nosotros y no de otras unidades académicas, por eso queremos hacer un oficio a registro para solicitar que nos devuelvan esa potestad que tiene la facultad de administrar sus aulas, según las necesidades que tenemos.

Dr. Sergio Rojas: Todavía no termino de entender esto porque es decir, (vamos a ser por una vez generosos con semejante oficina), ellos deberían o tienen una visión más general de la distribución de los espacios. Yo entiendo las limitaciones que puede haber en el edificio al mismo tiempo, yo sé que hay edificios que están sub utilizados, tenemos enfrente el edificio de informática que está prácticamente siempre vacío, lo del PIAM que mencionas, esto es muy curioso porque yo siempre me he preguntado, hay actividades del PIAM por aparte, pero cuando hay estudiantes del PIAM en un curso de filosofía y será el caso, me imagino que para cualquier carrera, yo siempre me he preguntado cómo funciona el cupo, porque uno dice, el cupo para tal curso es de 30 personas y el PIAM pide, 2 espacios, uno les da 2 espacios ¿Quién administra esos dos espacios?, porque no son 32. El aula de repente no se hace más grande, no crecen dos pupitres de la nada y entonces yo no sé si eso significa que registro sabe que esos 30 ya no hay 30 estudiantes regulares sino 28 por la eventualidad de esos dos estudiantes. ¿Eso no lo vigila o no lo controla o supervisa la Oficina de Registro?

A las 9:07 a.m., se incorpora el Dr. Allen Quesada, director de la Escuela de Lenguas Modernas

Dr. Kuok Wa Chao: No, en el caso de los estudiantes del PIAM, cuando ellos piden a las diferentes unidades académicas la autorización de que sus estudiantes se matriculen en algún tipo de curso, esos cupos los maneja directamente el PIAM. Por ejemplo, si uno autoriza que ellos se matriculen en un curso de Redacción Española que le autoricemos dos cupos, entonces esos

dos cupos del PIAM los manejan directamente con sus estudiantes y ellos lo que hacen es abrir la matrícula desde el programa de ellos para que los estudiantes interesados llenen el formulario y ahí los matricula automáticamente, eso ni siquiera pasa por registro, sino lo hace directamente el PIAM con su población estudiantil.

Dr. Sergio Rojas: No, esa parte de la matrícula yo la entiendo, lo que yo no sé es entonces de dónde salen esos espacios, porque Registro dice hay 30 cupos para estudiantes regulares uno le autoriza al PIAM dos espacios, el PIAM hará la matrícula que sea (a mí nunca me ha pasado porque siempre ha sobrado espacio para estudiantes del PIAM) pero ¿qué pasa si se llena el curso con 30 estudiantes regulares y hay dos del PIAM, eso no debería supervisarlo Registro, es decir ¿eso no debería estar centralizado por Registro?

Dr. Kuok Wa Chao: Registro lo que es PIAM ya no tiene acceso, ahí es por espacio físico, aulas. Si hay dos estudiantes más y no hay pupitres de lo que se ha hecho o lo que hacen los profesores es mover pupitres de otro lugar para el aula, eso es lo que ha pasado, pero no es lo más adecuado.

Dr. Sergio Rojas: No, por supuesto. Y vuelvo a la otra pregunta, entonces, ¿no es mejor que eso siga centralizado de alguna manera por Registro, que tiene una mejor perspectiva de todo el espacio de la universidad?

Dr. Kuok Wa Chao: Lo que sucede es que, por ejemplo, en varias facultades he consultado que las aulas las manejan directamente las propias facultades. ¿Por qué?, Porque al tener nosotros el control de las aulas, entonces podemos, por ejemplo, bloquear algunas aulas que Registro presta a otras unidades o al menos tener ahora a disposición de nosotros en caso de que haya alguna eventualidad por ejemplo que se inunde, que hay una fuga de agua, entonces tener nosotros algún aula disponible y que no esté prestada a gente de afuera. Por ejemplo, el primer piso, creo que en la 160 siempre hay un curso del PIAM y tal vez esa aula la ocupamos para alguna eventualidad que suceda, pero como esa aula está disponible porque Registro maneja la disposición el primer y segundo semestre, entonces Registro lo que hace es meter todas las aulas que ocupamos para los cursos de nosotros y las que quedan sin ocupar empieza a meter otras cosas como el PIAM y cursos de otras unidades.

O también nos ha tocado, por ejemplo, que a veces los profesores de nosotros dan clases en Ciencias Económicas o en Ingeniería que nos ha tocado, porque el aula la distribuyó Registro para otra cosa y eso nos ha sucedido. En Lenguas Modernas siempre nos sucede que por

ejemplo cursos de otras lenguas nos han tocado en Edificio de Aulas o en Ciencias Sociales o en otras unidades académicas.

Dr. Sergio Rojas: Antes le darle la palabra a Allen, nada más una tercera cosa, a nosotros también incluso cuando nos toca dar cursos de ética para otras disciplinas, pues piden cursos de 80 personas y cosas así, entonces toca dar en auditorios en otra parte, ¿Registro va a estar anuente a hacer esto?

Dr. Kuok Wa Chao: Sí, sí se puede, porque más bien fuimos nosotros que enviamos ese oficio para que el registro administrara las aulas. Eso fue la misma facultad que decidió eso.

Dr. Allen Quesada: Históricamente, (como yo fui decano hace 10 años), es estratégico que la facultad tenga el control de la distribución de aulas. Lo que hacíamos era que después de asignar todos los cursos de las tres carreras y de los programas que tengan las carreras, Registro le solicitaba la facultad, si existía algún espacio para ellos poder hacer uso, pero el que ya tengan control nos pone en desventaja con nuestras propias necesidades y yo creo que debemos más bien retomar ese control. No sé quién haría eso, ¿fue Francisco?

Dr. Kuok Wa Chao: No sé, eso fue en la época cuando Lucy era jefa administrativa que se envió un oficio a Registro para ceder las aulas y que nosotros no tuviéramos la administración, eso se hizo en esa época y así se ha mantenido porque implicaba un trabajo grande en la decanatura, porque se recibiría la información de las aulas que necesita y tiene que meter toda esa información en el sistema, yo imagino que a raíz de eso se solicitó que las aulas fueran administradas directamente por registro.

Dr. Allen Quesada: Cuando Lucy estaba yo era el decano, y no es un trabajo extraordinario.

Dr. Kuok Wa Chao: Sí, no es así, porque igual a nosotros nos llegan las solicitudes de aulas para las fechas de ampliación, entonces tenemos que bloquear esas aulas o ciclo de verano que también es de la facultad y nosotros tenemos que hacer eso. No es un trabajo grande pero se había hecho en esa época, no sé si fue en la época de Francisco o Annette, que decidieron darle la administración de las aulas a Registro que tiene sus ventajas y sus desventajas, el control de las aulas si va a estar dentro de la facultad tenemos la ventaja de que nosotros podemos bloquear aulas aunque sea que no haya cursos pero bloquearlas por si acaso se necesita a un aula para una reunión o que haya pasado algo en un aula y que tenemos que trasladar a la gente a otra.

Dr. Sergio Rojas: Eso iba a mencionar, porque si se asignan los cursos y luego se responde a Registro, habría que dar una lista de aulas bloqueadas para esas emergencias, porque si no, en ese momento ya no se dispone nada más.

Dr. Kuok Wa Chao: Lo que han hecho las otras facultades es poner como algo permanente en las aulas bloqueadas para que Registro no las utilice. Si están de acuerdo podemos aprobar este punto. Se somete a votación, votan a favor levantando la mano:

Dr. Kuok Wa Chao Chao, decano, Facultad de Letras

Dra. Carla Rodríguez Corrales, directora a.i., Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

Dr. Sergio Rojas Peralta, director, Escuela de Filosofía

Dr. Jethro Masís Delgado, director, Instituto de Investigaciones Filosóficas

Dra. Patricia Guillén Solano, Representante de los Posgrados

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas

Se acuerda: Solicitar a la Oficina de Registro la administración de las aulas de la Facultad de Letras durante I y II ciclo lectivo. Acuerdo firme.

Artículo 4.- Puntos tratados por la Rectoría en la reunión del 4 de junio de 2026.

Dr. Kuok Wa Chao: El punto cuatro en realidad es más que todo informativo, es con respecto a la reunión que tuvimos el 4 de junio, donde el rector nos convocó a las decanaturas a una reunión de emergencia para tratar 3 puntos: el primer punto que se trató en esa reunión fue la circular 29-2026 de rectoría, sobre las partidas que tiene la unidad para lo que son gastos de alimentación. Lo que nos explicó la Rectoría es que esto se aplica los gastos de alimentación, sobre todo a la parte de autoridades superiores, es decir, Rectoría, Vicerrectoría y Consejo Universitario. En el caso de las unidades académicas lo importante es que cuando utilizan esa partida para el gasto de alimentación justificarla bien en la solicitud, también recordar que esa partida no se puede utilizar para, (por ejemplo), poner un refrigerio para reunión de comisiones eso no se puede hacer, esa partida solo se puede para las actividades como congresos, talleres, giras o algún tipo de actividad que se hace de manera espontánea. No se puede utilizar para actividades que se hacen de manera permanente, por ejemplo, reuniones de comisión o asamblea de escuela. Incluso nosotros en el Consejo de Decanos, acordamos que cada uno traiga su refrigerio o hacer recolecta para comprar los refrigerios.

Dr. Sergio Rojas: Me surgió una duda que tiene que ver con el punto anterior, ahora que mencionaste el Consejo de Decanaturas, Francisco antes bloqueaba regularmente un auditorio, ¿eso no lo estás implementando vos?

Dr. Kuok Wa Chao: No, porque como yo no tengo la coordinación del Consejo de Decanos, entonces no me toca a mí hacer las reuniones en la Facultad de Letras. Incluso lo estamos rotando, o sea, un día nos toca en Artes, otro en microbiología, en Ciencias Sociales, o sea, no estamos haciendo en un solo lugar.

Dr. Allen Quesada: Yo creo que lo que más bien Sergio dice y fue algo que yo implementé como decano, fue que había ocasiones en que ciertos cursos solicitaban el uso estratégico del Roberto Murillo, por ejemplo, para hacer actividades de la clase y llegó un momento, bueno yo no tuve problema en prestarlo para cursos, pero ya otros decanos sí restringieron ese espacio de auditorios cuando no estaban en uso para actividades de clases, me parece a mí.

Dr. Kuok Wa Chao: Incluso creo que este semestre Farmacia había pedido la Sala Joaquín Gutiérrez, lo había bloqueado durante todo el semestre y yo cuando ya entré a la Decanatura le dije a Josif que desbloqueara eso porque primero no lo estaba usando y segundo no entendí por qué ellos lograron reservar la Sala Joaquín Gutiérrez todo el semestre y hace un mes ellos enviaron otro oficio solicitándonos el auditorio Roberto Murillo para un curso todo el primer semestre y segundo semestre. Yo ya le respondí, que nosotros no vamos a prestar el auditorio para cursos de todo el semestre, necesitamos ese espacio para nosotros, para algún tipo de actividad que se hace eventualmente, no podemos prestarle el auditorio. Ellos lo pidieron de 7:00 a.m. a 12:00 m.d. y yo no puedo prestar eso, quita ese espacio para nosotros, para un curso que no tienen espacio, que están arreglando el auditorio de ellos y ahí sí ya le respondimos que nosotros no podemos prestar ese espacio que ya tenemos actividades programadas ahí en varios días durante el segundo semestre.

Dr. Sergio Rojas: No, yo lo decía porque Francisco cuando estaba coordinando ese consejo bloqueaba por lo menos una vez al mes la sala Joaquín Gutiérrez para por si había una reunión o una cosa así y entonces eso hacía muy complicado programar cosas porque incluso a principios de semestre programábamos jornadas del instituto y entonces había que cambiar de espacio porque eso estaba bloqueado sin saber si se iba a usar o no para un consejo, también me parecía exagerado, pero pensando que es una actividad de una del instituto y sin saber si eso se iba a usar o no.

Entonces a mí me parecía exagerado porque hacía muy complicado entonces hacer las jornadas, el instituto hacía a veces de 3 a 5 días, entonces de repente estaba dando vueltas por todo el edificio un día arriba, un día abajo, al día siguiente, otra vez arriba, etcétera.

Dr. Kuok Wa Chao: Yo no voy a bloquear los auditorios Roberto Murillo ni Sala Joaquín Gutiérrez para reuniones de la decanatura, porque incluso ahora lo que estamos haciendo es irnos rotando, si no tenemos espacio aquí, entonces vamos a otro lugar, así nos hemos acomodado. Las decanaturas ahora nos estamos reuniendo dos veces por mes porque hay muchos puntos que hay que tratar y jamás podría bloquear la sala dos veces por mes, porque a veces hay actividades los viernes y se necesita, entonces no hay problema con eso, no se preocupe si no está la sala nada más nos indica y nosotros lo reservamos, sino es que ya se reservó para otra gente. Por ejemplo, ya hay actividades para el próximo año, Filología ya me ha mandado varios oficios reservando espacio para el próximo año, Lenguas Modernas, creo que también tiene unas actividades el próximo año que ya hemos reservado algunos espacios. Si ustedes también en Filosofía tienen alguna actividad que necesita que se reserve desde ya, lo que lo que hacemos es bloquearlo ahora para que no tengan problemas después.

El segundo punto que se trató en esa reunión de la rectoría es con respecto al documento que había sacado la Contraloría sobre el régimen salarial académico.

Este punto lo que nos explicó Don Carlos es que Contraloría avaló a través de este oficio el reglamento salarial académico. Lo que sugiere es que se hagan unas modificaciones en algunos transitorios, el Consejo Universitario tiene 6 meses para regularizar esta situación. En esta reunión con Rectoría tocó sobre todo el transitorio 1 que dice que las personas que se cambian de categoría en régimen académico, por ejemplo, de asociado a catedrático o de instructor adjunto, tenía la posibilidad de pasarse de un régimen a otro de manera voluntaria, con este oficio, la Contraloría le dice a la universidad que no es de manera voluntaria, sino cuando una persona se cambia de categoría tiene que pasarse obligatoriamente al salario global, no es que la persona decide a su voluntad pasarse o no, sino tiene que pasarse obligatoriamente y si se cambia de categoría tiene un mes para regularizar la situación.

Y también don Carlos tocó el tema de las autoridades: cuando uno queda electo a un puesto de autoridad hay un transitorio ahí que también dice, que la persona después de cumplir los años del puesto puede optar por regresar al salario compuesto y lo que dice la Contraloría es que no se puede, si se cambia de categoría pasa directamente al salario global y se queda ahí no puede volver al salario compuesto. Esos son los transitorios que la universidad tiene que arreglar.

Dr. Allen Quesada: En el caso nuestro que estamos en direcciones, ¿en el momento que terminemos?

Dr. Kuok Wa Chao: Se queda en salario global, eso es lo que nos explicó Rectoría, se queda directamente en salario global, no puede volver al salario compuesto. Incluso las 1606 personas que se pasaron ya al salario global, ya se quedaron ahí, ya no pueden volverse al salario compuesto.

Dr. Sergio Rojas: Sí, esa era la duda, porque yo sé que, por ejemplo, Gabriela Cruz sufrió mucho en algún momento de si se pasaba o no se pasaba, porque estaba esa esa idea de que cuando dejaran el puesto se devolvían. Y eso era muy confuso, sobre todo porque la idea de la ley y luego de la de la normativa universitaria es pasar a todo el mundo tarde o temprano al salario global. Yo no entendí esa parte, cómo es que iba a haber devoluciones para la gente que estaba en esos puestos.

Dr. Kuok Wa Chao: Lo que nos explicó don Carlos es que, una vez que uno se cambie de categoría sea de paso académico, de categoría o de cambio de puesto ya se quede en salario global, ya no es a voluntad que uno si quiere pasarse de un régimen a otro, sino ya automáticamente lo pasa.

Dr. Jethro Masís: Sí, es que hay mucha confusión con esto. Hay alguna gente pensando que los que estamos en global nos iban a devolver de nuevo al compuesto. ¿Nada de eso va a pasar?

Dr. Kuok Wa Chao: No va a pasar, porque ya quedó en claro este oficio que emitió la Contraloría, más bien Consejo Universitario tiene seis meses para quitar o cambiar esos transitorios que habían puesto en este reglamento y lo que dice era contrario es más bien que quite esos transitorios porque no tiene razón de ser y ya la gente que ya se pasa a global que se quedará en global. Igual si uno cambia en categoría en régimen académico o de paso académico automáticamente pasa al salario global ya no es como antes que uno tenía el documento que el régimen nos da la opción diciendo este puede pasar a global, tiene que hacerse automático y tiene un mes de tiempo. Por ejemplo, de asociado a catedrático ya cambia al salario global automáticamente ya uno ya no puede decidir si lo quiere hacer o no, si no ya es una obligación.

Dr. Sergio Rojas: Sí, en ese sentido, entonces dado que va a ser obligatorio, ¿qué está haciendo la universidad en el caso de los que no intentamos pasarnos voluntariamente?

Dr. Kuok Wa Chao: En algún momento nos pasarán obligatoriamente. Ahora no lo está intentando porque también don Carlos nos mencionó una cuestión de presupuesto, porque esto va a ser obligatorio, entonces es un presupuesto que no está contemplado. Por eso creo que por el momento no nos ha dicho nada porque tiene que ver la parte presupuestaria, por eso el consejo tiene que hacer esta revisión y hacer ese cambio y tiene 6 meses para hacerlo.

Y el tercer punto que nos comentó en esta reunión es con respecto a la toma de Rectoría: el caso está en el OIJ, cuando los estudiantes liberaron los edificios, las primeras personas que ingresaron al edificio no fueron las personas de Rectoría ni de la universidad, fue directamente los investigadores del OIJ que entraron primeramente al edificio para hacer una revisión de todo el edificio y tomar huellas. Entonces ellos entraron, tomaron las huellas de las personas que estuvieron en la toma, levantaron un acta de todos los daños que había, ya después del OIJ entró ya la gente de rectoría y la notaría que hizo el levantamiento de todos los daños que asciende más o menos a 70 millones de colones. Se logró identificar las huellas de doce estudiantes y tres docentes, el proceso está en investigación y seguirá su curso. Cuando ellos negociaron la no sanción, no habían revisado el edificio, porque los estudiantes no les permitían entrar al edificio para que ellos vieran las instalaciones antes de firmar el acuerdo de no sanción y cuando el OIJ entró y después Rectoría y vieron todos los daños que había, ahí ya no es una cuestión de no sancionarlos, el caso se traslada al OIJ que sigue el curso de investigación porque si hay muchos daños: de cámaras, hay cables que arrancaron, objetos personales que tomaron y también abrieron casilleros de las personas que trabajaban en edificio y sacaron objetos personales de esas personas. Entonces, ya está fuera de las manos de la universidad, por eso se hizo la denuncia. Ya después se verá las personas que se lograron identificar, seguirá el curso de la investigación y ver si hay delito o no. Los daños sí ascienden a 70 millones es lo que han logrado contabilizar hasta el momento de la reparación, pinturas, puertas, marcos y cuestiones así. Todavía no está contabilizado la parte de los equipos dañados, entonces falta todavía esa parte y seguramente son otros millones más. Esos fueron los tres puntos que se abordaron en esa reunión porque no tuvimos tiempo de abordar más puntos ese día.

Artículo 5.- Creación e implementación de un programa de tutorías y acompañamiento específico para la Facultad de Letras (oficio VIVE-1598-2026).

Dr. Kuok Wa Chao: El quinto punto es con respecto al oficio que la vicerrectoría nos envió sobre la petitoria que se acordó de la toma de edificio administrativo B, la número 39 que dice: “creación

e implementación de un programa de tutorías y acompañamiento académico específico para la Facultad de Letras, con especial atención en los cursos de idiomas, garantizando los mismos recursos que posee otras unidades académicas”.

Yo respondí a este oficio, diciéndoles que en la facultad no tenemos recursos para ese tipo de tutorías. La Oficina de Orientación me contactó para una reunión, fue el día lunes, tuve la reunión con ellos para ver cómo funciona en otras unidades académicas ese tipo de programa. Ellos me explicaron que este tipo de programas, tutorías y acompañamiento se están haciendo en los cursos de química, matemática y física y también en algunas unidades académicas como la Facultad de Agroalimentarias que tiene también un programa de tutorías para algunos cursos. Entonces ellos lo que me comentaron es que la Oficina de Orientación apoya con horas estudiante para que los estudiantes sean los tutores de esos programas. Ellos lo que me mostraron en el caso de la Facultad de Letras, los rezagos que tienen los estudiantes y la cantidad de estudiantes rezagados en la Escuela de Lenguas Modernas, en los cursos de inglés de primer año y los cursos de gramática y técnica, y comunicación y composición de segundo año.

El caso de la Escuela de Filología, el rezago está en los cursos de sintaxis española, morfología española y algunos casos en teoría literaria. Filosofía creo que solo había como cuatro estudiantes que tiene rezago en el curso de filosofía clásica, pero son cuatro, entonces el caso filosofía no es necesario hacer ese tipo de tutoría.

Ellos pueden apoyar con horas estudiantes durante los talleres, me propusieron tres modelos, uno que se puede implementar el segundo semestre, otros dos que se implementaría en verano, lo que requiere de cada una de las unidades académicas es una persona que coordine a estos estudiantes que van a impartir las tutorías.

La coordinación sería nada más trabajar con los estudiantes los contenidos que se van a trabajar en esas tutorías y acompañarlos en el proceso. En caso de que ellos tengan alguna pregunta con respecto a cómo dar esas tutorías, entonces que la persona esté ahí apoyándole en ese sentido.

Dr. Sergio Rojas: Sí, tenía varias observaciones, la primera es de corte general. Yo creo que la universidad tiene un límite, esto lo discutía con Allen el otro día, Se pueden hacer ciertas cosas, pero hay problemas de presupuesto y horarios y muchas limitaciones. En parte esto debería ser una cosa, o sea que la universidad o las universidades públicas le devuelvan al Poder Ejecutivo, porque así como está el nivel educativo en enseñanza media, bueno y para atrás, si ese deterioro continúa en unos años, nosotros por lo menos en letras estaremos enseñando el silabario, en inglés o en español. En filosofía esperaremos a que ustedes enseñen el silabario y luego nosotros enseñamos alguna cosa más. Eso a mí me preocupa, porque es como decir, tenemos que asumir

todo el peso de una responsabilidad que le toca al Ejecutivo, solventar y la universidad al final no va a poder dar toda la educación de principio a fin.

Entonces yo creo que comenzar también a poner unos límites a estas solicitudes, así como cuando piden más cuestiones de salud, la universidad no es un hospital, es decir, podemos enseñarlos hasta este punto, está la oficina de salud, etcétera, pero no podemos convertir la universidad en un hospital ni en una casa, ni en una escuela, ni en un colegio. esa es la primera observación.

Lo otro que tiene que ver con tutoría y acompañamiento, yo creo que sí hay que cambiarle el nombre, esto Jimmy y yo lo hemos hablado porque tutoría es administrativamente confuso, dado que eso es una categoría de la manera de matricular antes y en matemáticas uno lo que iba Eran a centros, incluso en filosofía en algunos cursos, por ejemplo, cuando trabajamos con griego, el latín, hacíamos centros. Normalmente el asistente del curso era el que organizaba centros y normalmente a solicitud. Yo creo que eso se puede implementar, pero yo creo que sí habría que aclarar esto para que los estudiantes no tengan la confusión, porque luego pueden pensar ahí esta tutoría, entonces deme la otra tutoría, deme este curso por tutoría, hay que evitar que se use esa palabra en otro contexto.

Y lo otro, ¿el acompañamiento lo daría el CASE o cómo funcionaría?

Dr. Kuok Wa Chao: no se usa el nombre de tutoría ni acompañamiento. Lo que me propuso la Oficina de Orientación son talleres, que tienen un nombre específico: talleres de conversación, talleres de reforzamiento o talleres de gramática o estudiadero, incluso ellos en algunas unidades usan estudiaderos. Esa es la petitoria que ellos pusieron ahí en la toma, pero no se va a llamar tutoría ni acompañamiento, sino talleres. Lo que apoya la Oficina de Orientación son horas estudiante, incluso los cupos son limitados porque tampoco se podría aceptar a todos los estudiantes que estén en rezago, por ejemplo, el caso de Lengua Modernas, en inglés son más o menos 150 estudiantes, en francés creo que eran 18. Lo que me propone la Oficina de Orientación es abrir un taller para cierta cantidad de estudiantes, para 30, por ejemplo, y un horario específico que pueda atender los estudiantes, no es que se va a proponer talleres en diferentes horarios. Esta petitoria lo vamos a hacer así, vamos a darle estas horas a la facultad para que estos estudiantes atiendan a una parte de la población en diferentes momentos. porque la oficina de orientación me propuso tres opciones, uno es en segundo ciclo y las otras dos en verano. Incluso hay dos talleres que son presenciales y en verano hay uno que es virtual. tenemos que adaptarnos a las condiciones de las horas que tienen los estudiantes, lo único que ellos necesitan es la persona docente que supervise y que trabaje los contenidos con estos

estudiantes. En el caso de Lenguas Modernas, yo pensé más bien las coordinaciones académicas, la de francés y la de inglés, que se encargue de eso.

Dr. Allen Quesada: En inglés más bien sería el coordinador de I año, y cada coordinadora de gramática y composición o la coordinadora de gramática y composición.

Dr. Kuok Wa Chao: O la de cursos orales, porque creo que en segundo año están los cursos orales también que había rezago. Entonces el caso de inglés serían las coordinaciones de las secciones implicadas y el caso de francés yo creo que podría ser la coordinación académica. En el caso de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, no sé con quién sería la persona, porque son los cursos de sintaxis 1 y morfología 1.

Dra. Carla Rodríguez: Podría ser el director del departamento.

Dr. Kuok Wa Chao: Sí, podría ser, que la apoya a los estudiantes explicándole cuáles son los contenidos y todo y que tiene que trabajar.

La Oficina de Orientación va a enviar un oficio especificando las horas, cantidad de horas, cuándo se va a hacer y en qué momento se haría. Y también los estudiantes que impartirían esos talleres serían estudiantes avanzados, ellos hacen una publicación para reclutar los estudiantes para estas horas estudiantes, son más o menos dos o tres horas por semana.

Dr. Sergio Rojas: Jimmy vos vas a enviar un documento con esta información y cómo va a ser el procedimiento, por favor.

Dr. Kuok Wa Chao: Sí, yo voy a enviar un documento porque estoy esperando que ellos me manden el oficio indicando lo que ellos necesitan y las horas que ellos nos pueden dar y también me van a enviar los requisitos que debe tener los estudiantes, porque sí, yo les mencioné que para eso sí tendrían que ser estudiantes avanzados de la carrera para que de esas tutorías, en realidad son talleres, porque las tutorías tienen otras implicaciones, lo que ellos van a hacer son talleres o estudiaderos.

Artículo 6.- Asuntos varios.

Dr. Kuok Wa Chao: Tenemos varios puntos, el primero: Vino la persona de Servicios Generales a revisar edificios la semana pasada, le mencionamos el problema del techo que hay, es un problema que existía desde hace tiempo en el cuarto piso, entonces muy probablemente en el

segundo semestre vayan a cambiar los techos en el cuarto piso. Ellos tendrán que hacer la licitación y todo, pero esperan que por ahí de octubre o más tardar noviembre se pueda cambiar los techos del cuarto piso porque si están dañados.

Después está el tema de la licitación de la cafetería, el contrato que tiene la cafetería actual se vence ahora en enero, hay que sacar a licitación

Dr. Allen Quesada: ¿Y ellos tienen posibilidad de volver a participar?

Dr. Kuok Wa Chao: Ellos pueden participar de nuevo, ellos pueden participar de nuevo, nada más que tiene que cumplir con lo que nosotros queremos.

Ahora que Sergio puso el tema de techo (mensaje en el chat de la reunión), si en el segundo semestre hay lluvia pero el problema es que para ejecutar el presupuesto solo lo pueden ejecutar en ese tiempo, lo ideal es que lo cambiaran en verano pero ya por cuestión de presupuesto o por el espacio que ellos tienen disponible, nos tocó el segundo semestre. Espero que no interrumpa mucho las clases, pero sí nos dijeron que el segundo semestre iba a hacer lo posible para cambiar todos los techos de cuarto piso que sí están ya muy dañados.

El tema de cafetería, lo que nos propuso Servicios Contratados; porque nosotros les consultamos si se podía que la soda venda almuerzos, porque es un tema que nos hace falta, la soda actual no tiene almuerzos, en algún momento nosotros habíamos consultado si por ejemplo podría ser una soda donde ellos tengan baño maría para traer alimentos ya preparados, que se sirva caliente. Pero el tema es la situación eléctrica de la facultad no da para ese tipo de conexiones. Lo que nos propuso Servicios Contratados es una tienda de conveniencia como lo que tiene Musi, AMPM, Vindi, donde esas tiendas venden comida empacada, refrigerada y que la gente pueda calentar con microondas. Nos pareció una opción en el sentido de que en la soda no se puede instalar cocina ni baño maría, y ellos lo que harían es traer la comida empacada, repostería y panadería y otras cosas que pueden vender ahí.

También tienen que cumplir con la normativa nutricional que tiene la universidad y los precios si tendrían que ser accesibles para los estudiantes, sobre todo porque la soda que tenemos actualmente, la queja que ellos han recibido es sobre todo los precios de los productos, que es muy caro.

Esas tiendas a conveniencia también ofrecen artículos de uso personal que a veces la gente puede comprar, los horarios, ellos inclusive nos proponen que se puedan ampliar los horarios de la soda, ya no sería hasta las siete de la noche, si no se podría ampliar un poquito más el horario de cierre y también horario de apertura, si se necesita que esta gente abra a las seis y media

mañana también es una posibilidad, ellos se adaptarían a las necesidades de la facultad y en realidad es una experimentación que va a hacer en la U, seríamos los primeros que tendríamos una tienda a conveniencia dentro de la universidad.

Dr. Sergio Rojas: normalmente esos contratos, ¿por cuánto tiempo son?

M.Sc. Gloriana Solano: Dos años prorrogables hasta cuatro años.

Dr. Kuok Wa Chao: Sí, tendríamos dos años para experimentar a ver qué tal nos resulta.

M.Sc. Gloriana Solano: Creo que la ley también permite que si en dado caso no se cumple con los requerimientos o no se está satisfecho, creo que ellos ponen una cláusula de que se puede rescindir el contrato.

Dr. Kuok Wa Chao: Sí, en servicios contratados nos comentaron que en caso de que ellos no cumplen con los requerimientos se puede terminar el contrato. La propuesta que ellos nos trajeron de Servicios Contratados es que está la opción de Musi, ellos todavía no saben cuál de estas tiendas a conveniencia van a usar en la Facultad de Letras, pensaron en Musi porque tiene una tienda afuera en San Pedro, también está AMPM que lo tiene Outlet y también creo que está Vindi que cerca de la U, entonces ellos lo que hacen es traer las cosas desde esas tiendas que están afuera. Eso sería lo de la cafetería.

Con respecto a la limpieza de pizarras, los conserjes lo que nos han comentado es que a veces algunos profesores limpian la pizarra con papel higiénico o con toallas, sí es importante recordarles a los docentes que traten de usar borrador para limpiar las pizarras y no usar toallas ni papel higiénico y también si se puede tratar de no usar mucho el color negro porque queda manchado, que traten de usar azul u otro tipo de color para que no esté tan marcada.

Otro tema con lo que son los artículos de limpieza, este año hay una limitación presupuestaria en los artículos de limpieza, por eso a los conserjes cada semana nosotros les damos un el kit de limpieza y eso es lo que ellos pueden gastar por semana, porque si tenemos una limitación presupuestaria con respecto a la compra de artículos de limpieza. No sé si Gloriana quiere agregar algo más a ese punto.

M.Sc. Gloriana Solano: Comentarles que ahorita a mitad de año el presupuesto lo hemos tratado de manejar de tal manera que nos quede una reserva para lo que falta del año y tener una reserva

de materiales para el inicio del próximo periodo. Además de esto estamos haciendo controles desde el decanato para la entrega de materiales, entonces se ha limitado bastante el uso de alcohol, en algún momento estuvo desabastecido en suministros y el alcohol está a un muy alto costo en este momento, entonces sólo se está dando para limpieza de superficies específicas y se cambió el sustituto de cloro por cloro propiamente porque el sustituto de cloro ahorita el galón vale unos 2.200 y el cloro en suministros está en 900 colones, entonces por un tema económico y de limpieza también se hizo la sustitución el año pasado no sé si recuerdan que quitamos los dispensadores de toallas de manos porque eso era un gasto muy elevado y del papel higiénico se está haciendo un uso controlado para que no haya ni desperdicio ni gastos extraordinarios por pérdidas, incluso en algún momento sucedió que abrían los dispensadores de papel higiénico y se robaban el papel. Igual pasa con el jabón de manos, cuando se dañan los dispensadores en el periodo en que se ponen, a veces se ponen botellitas y la gente se las lleva, entonces estamos tratando de hacer un control más exhaustivo sobre los materiales de limpieza para tener provisiones durante todo el año.

Dr. Kuok Wa Chao: Y después, otro punto varios es con respecto a la conferencia inaugural para el segundo semestre, en algún momento les había comentado que Luis Guillermo Solís aceptó venir a dar la conferencia inaugural de la facultad para iniciar el curso lectivo del segundo semestre. Probablemente, va a ser un miércoles de agosto, a finales, creo que el miércoles 26 de agosto. Me pidió que le propongamos un tema, no sé si podemos proponer algún tema que trate en su conferencia. Me mencionó que puede tratar por ejemplo el tema del FEES, porque como fue el presidente que limitó las negociaciones a cada año, dice que puede discutir ese tema y explicar por qué decidió hacer la negociación de FEES de manera anual y no quinquenal como se hacía antes, no sé si quieren que aborde ese u otro tema.

O si tienen alguna sugerencia de tema, a mí me había propuesto también algo como relacionado con los gobiernos neoliberales también. No sé si tienen alguna sugerencia de tema o mejor lo dejamos a que nos sugiera.

Dr. Allen Quesada: O que le sugiera a usted 3 temas y ver.

Dr. Kuok Wa Chao: Otro punto varios; la profesora Jacqueline García me pidió una reunión para ver si hay la posibilidad de crear una comisión de género dentro de la facultad, tengo la reunión el 24 de junio. Ella me comentó de la importancia de la creación de una comisión de género y después de la reunión les informaré luego los acuerdos que se tomaron. No sé si ustedes ven

viable crear una comisión de género dentro de la facultad, porque creo que es un tema que hay que trabajar bastante.

Dr. Allen Quesada: Esta semana tuvimos la visita de pares externos de la carrera de francés, que está apostando por una reacreditación y es importante proyectar esto porque es la única carrera acreditada y que se va a reacreditar de la facultad y del Área de Artes y Letras. Fueron sesiones muy interesantes, vino una persona de España, una persona de Panamá y el par nacional. Muy buenos comentarios sobre aspectos de la carrera en sí y sobre la facultad, así que yo espero que pronto podamos tener la noticia de que la carrera de francés va a ser reacreditada.

Dr. Kuok Wa Chao: Sí, esta semana la carrera de francés tuvo esta visita y yo creo que el informe que tiene la carrera de Bachillerato en Francés, hay informaciones que tal vez pueden ser utilizadas para otras carreras que están en el mismo proceso. Pienso por ejemplo el caso de filología que también está en proceso de autoevaluación, son informaciones con respecto a la facultad, entonces para que no tenga que hacer doble trabajo, sino pedir ese informe y usar esa misma información porque no cambia mucho, creo que ahí tenemos las partes comunes de los informes de autoevaluación se puede utilizar.

Dr. Sergio Rojas: La próxima semana en el auditorio de la Biblioteca de Salud se va a hacer una actividad organizada por Viviana Guerrero y Francisco Quesada sobre el FEES con diputados del Frente Amplio. Están invitados, es a las 10:00 a.m., el miércoles.

En ese auditorio, esto fue a solicitud de Francisco, ustedes saben que tenemos varias personas que trabajan con el área de salud por cuestiones de bioética y ética médica y cuestiones así. Esas escuelas, esas unidades, pidieron hacer una actividad como la que ya se había hecho aquí, entonces será el próximo miércoles a las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Biblioteca de Salud.

Dr. Kuok Wa Chao: Para que inviten a sus estudiantes y profesores a esta actividad. Ahora que Allen mencionó lo de autoevaluación, la semana anterior tuvimos las jornadas de investigación con la Universidad Autónoma Metropolitana, vinieron varios especialistas que participaron con ponencias e incluso desde las diferentes unidades académicas, de la Escuela de Filología estuvo Patricia y varios docentes de la Escuela de Lenguas Modernas. Ellos lo que trabajan es la parte de Literatura, Lingüística Aplicada, Literatura Comparada, Didáctica en Lenguas Extranjeras, uso de tecnología, enseñanza de lenguas, etc. Ellos tienen interés en algún tipo de convenio con la universidad, me enviaron una propuesta. Lo que voy a hacer es solicitar a OAICE asesoría para

ver qué se puede hacer y creo que en Lenguas Modernas podría funcionar bastante bien, hacer proyectos en conjunto con ellos, incluso la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, ellos tienen varios proyectos de literatura que también podría ser de interés y no sé la Escuela de Filosofía, creo que los que vinieron no son del área de filosofía, pero podemos consultar a ver si ellos tienen algún tipo de investigación y área de filosofía para ver esa posibilidad de convenio a nivel de facultad.

No sé si tienen más comentarios o puntos varios. Entonces estaríamos muchas gracias

Se levanta la sesión a las 10 horas con 6 minutos.

Dr. Kuok Wa Chao Chao
Decano
Facultad de Letras